

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

**Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios
y Prácticas Parlamentaria**
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Gante Salón Tres

24 de octubre de 2016

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ.- Buenos días.

Estamos reunidos en este recinto legislativo con el propósito de llevar a cabo la 13ª sesión ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, por lo que le solicito al Secretario proceda a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Toda vez que existe el quórum legal, siendo las 11 horas con 20 minutos del día 24 de octubre del 2016, se declara abierta la 13ª sesión ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Diputado Secretario, le solicito dé cuenta de los asuntos enlistados en el orden del día y consulte a la y los integrantes de esta Comisión si es de aprobarse.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia daré lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la versión estenográfica de la 12ª sesión ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.
- 4.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto del punto de acuerdo por medio del cual se exhorta respetuosamente al Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; y a la Secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu, para que dentro de sus competencias realicen las acciones necesarias para la agilización del proceso de repatriación de restos de connacionales, presentado por el diputado Néstor Núñez López y suscrita por la diputada Juana María Juárez López y el diputado Raymundo Martínez, todos integrantes del grupo parlamentario del MORENA.
- 5.- Asuntos generales.

Una vez que se ha dado lectura al orden del día, solicito a las y los integrantes de esta Comisión si es de aprobarse. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba el orden del día, diputado Presidente.

Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Le pido proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el siguiente punto del orden del día corresponde a la lectura y aprobación del acta de la versión estenográfica de la 12ª sesión ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Le solicito dé cuenta a la y los integrantes de esta Comisión si el acta de la versión estenográfica de la 12ª sesión ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias les ha sido distribuida efectivamente y por economía parlamentaria solicito a la Secretaría se ponga a votación la dispensa de la lectura, así como su aprobación.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia solicito a la y los diputados integrantes de esta Comisión que manifiesten si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta de la versión estenográfica de la 12ª sesión ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, así como su aprobación. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Le pido proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Presidente, el siguiente punto del orden del día es la presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto del punto de acuerdo por medio del cual se exhorta respetuosamente al Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; y a la Secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu, a que dentro de sus competencias realicen las acciones necesarias para la agilización del proceso de repatriación de restos de connacionales, presentado por el diputado Néstor Núñez López y suscrita por la diputada Juana María Juárez López y el diputado Raymundo Martínez, todos integrantes del grupo parlamentario del MORENA.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario.

Antes de poner a consideración el dictamen, esta Presidencia realiza una breve reseña del contenido del dictamen en referencia.

Tal y como lo señalan los promoventes, la presente proposición es consecuencia de la atención de un reciente y lamentable acontecimiento que relaciona esta problemática y las condiciones que enfrentaron connacionales durante su estancia en el extranjero el pasado mes, ya que el 12 de septiembre emprendieron un viaje via terrestre 45 seguidores de un conocido de fútbol, cuyo destino final fue la Ciudad de Progreso en Honduras. El objetivo de su viaje fue alentar a dicho equipo en el torneo de CONCACAF.

Dicho encuentro fue el jueves 15 de septiembre en la ciudad mencionada, pero lamentablemente el día siguiente en el viaje terrestre de regreso a la frontera del sur con México el convoy de la línea turística guatemalteca en el que se trasladaban los aficionados sufrió un accidente, resultando heridos 15 aficionados y falleciendo el joven de 29 años José Luis Ibarra García.

El tema principal y motivo del presente punto de acuerdo fue la repatriación del joven antes mencionado, ya que en el momento de realizar la misma y de acuerdo a lo publicado en diversos medios de comunicación, se tuvieron complicaciones, ya que el gobierno de Guatemala se encontraba en la fase de investigación para esclarecer las causas el siniestro. Sin embargo, en fecha 22 de septiembre del presente año se dio a conocer que los restos de José Luis Ibarra García llegaron por la noche a la Ciudad de México.

Derivado de lo anterior esta dictaminadora una vez que se aboca al estudio, análisis y dictaminación de la propuesta materia del presente dictamen, considera que la misma se ha quedado sin materia y en consecuencia no es atendible.

En ese contexto está a consideración de la y los integrantes de esta Comisión, por lo que pregunto si alguien quiere hacer uso de la voz.

De no ser así, solicito al diputado Secretario tome la votación correspondiente.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia solicito a la y los diputados integrantes de esta Comisión se someta a votación nominal la aprobación del presente dictamen respecto a la iniciativa de referencia.

Cada diputado integrante de la Comisión mencionará en voz alta su nombre y apellido, así como la expresión "en pro", "en contra" o "abstención".

José Manuel Ballesteros, a favor del proyecto.

Dunia Ludlow, a favor.

Juan Gabriel Corchado Acevedo, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, le informo a usted que el resultado de la votación es 3 votos en pro, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

En virtud de lo anterior queda aprobado por unanimidad el dictamen por medio del cual se exhorta respetuosamente al Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y a la Secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu, a que dentro de sus competencias realicen las acciones necesarias para la agilización del proceso de repatriación del resto de connacionales, presentado por el diputado Néstor Núñez López y suscrita por la diputada Juana María Juárez López y el diputado Raymundo Martínez, todos integrantes del grupo parlamentario MORENA.

Diputado Secretario, le pido proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Con gusto, diputado Presidente.

El siguiente punto del orden del día es el de asuntos generales, por lo que pregunto a los integrantes de esta Comisión si alguno o alguna desean integrar algún asunto general.

Diputado Presidente, no se agregó ningún asunto general. Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Le pido continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, le informo que han sido agotados los puntos del orden del día.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Se informa a la y los integrantes de esta Comisión que toda vez que han sido agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11 horas con 30 minutos del día 24 de octubre del 2016, se dan por terminados los trabajos correspondientes a la décima tercera sesión ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, por lo que se levanta la sesión.

Muchas gracias.

Firman de conocimiento y aprobación de la presente Acta en su versión Estenográfica de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, los Diputados Integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.



Dip. José Manuel Ballesteros López
Presidente.



Diputada Dunia Ludlow Deloya
Vicepresidenta.



Dip. Raúl Flores García
Secretario.

